Documentación que deberán presentar los interesados: La que queda reseñada en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 1 de octubre de 1997.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—56.391.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras que comprende el proyecto de restauración del cauce del río Casaño, en Arenas de Cabrales; término de Cabrales (Asturias). Clave: N1.417.532/2111. Expediente 93/97.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la obra antes referida por un presupuesto de contrata máximo de 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias); plaza de España, 2.

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Clasificación: No se exige.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias); plaza de España, 2, hasta las doce horas del día 31 de octubre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33007), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 11 de noviembre de 1997, a las once horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias); plaza de España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: La que queda reseñada en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 1 de octubre de 1997.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—56.393.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras que comprende el proyecto de restitución de la margen izquierda del río Lena en Villallana, término municipal de Lena (Asturias). Clave: N1.419.534/2111. Expediente 97/97.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la obra antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza España, 2.

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Clasificación: No se exige.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza España, 2, hasta las doce horas del día 31 de octubre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33007) deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 11 de noviembre de 1997, a las once horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: La que queda reseñada en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 1 de octubre de 1997.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—56.386.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras que comprende el presupuesto de restauración de márgenes del río Nalón en Peñaullan, término municipal de Pravia (Asturias). Clave: N1.419.533/2111. Expediente número 96/97.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la obra antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 35.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), calle Plaza España, 2.

Garantía provisional: 700.000 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza España, 2, hasta las doce horas del día 31 de octubre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33007) deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 11 de noviembre de 1997, a las once horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: La que queda reseñada en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 1 de octubre de 1997.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—56.387.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios para la tramitación de autorizaciones y regularizaciones de vertidos de aguas residuales (exclusivamente trabajos materiales). Expediente 97CO0159/NA.

CONCURSO, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Organismo contratante: Confederación Hidrográfica del Tajo. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

Objeto: El servicio referido.

Lugar y plazo de ejecución: Varios. Dieciocho meses.

Presupuesto base de licitación: 17.570.076 pesetas.

Garantía provisional: 351.402 pesetas.

Obtención de documentación e información: El pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, 28071 Madrid, Servicio de Contratación, cuarta planta, despacho 406, teléfono 535 05 00 (extensión 316), fax 554 93 00. La obtención de la misma en la calle María de Guzmán, número 59 (casa de fotocopias), teléfono 554 52 76, previo pago de su importe.

Requisitos específicos del contratista: No se requiere clasificación. La solvencia económica, financiera y técnica o profesional se acreditará por cualquiera de los medios indicados en los artículos 16 y 19, respectivamente, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Presentación de ofertas: Tendrá lugar, hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1997, en el mencionado Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid, siendo la documentación a presentar la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

Variantes: No se admiten.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la mencionada cuarta planta, el resultado de la calificación, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público el día 20 de noviembre de 1997, a las doce horas, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en la calle Agustín de Bethencourt, número 25, Madrid.

El gasto del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1997.—El Presidente, José Antonio Llanos Blasco.—56.405.